



LÍMITES DEL SUELO

- SUELO URBANO
- SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)
- SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (PE)
- SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (SUZD)
- SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO (SUZND)
- ÁREAS DE ACTUACIÓN (AA)

CALIFICACIÓN DEL SUELO

- RESIDENCIAL: CASCO ANTIGUO (R1)
- RESIDENCIAL: EXTENSIÓN DE CASCO GRADO 1 (R2)
- RESIDENCIAL: EXTENSIÓN DE CASCO GRADO 2 (R3)
- RESIDENCIAL: UNIFAMILIAR AISLADA (R4)
- RESIDENCIAL: SUELO URBANIZABLE DELIMITADO
- RESIDENCIAL: SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO
- INDUSTRIAL (I)
- EQUIPAMENTOS
- ESPACIO LIBRE DE USO PÚBLICO
- ESPACIO LIBRE DE USO PRIVADO
- SISTEMA GENERAL FERROVIARIO
- SISTEMA GENERAL VIARIO
- SISTEMA LOCAL VIARIO

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN

- ALINEACIÓN EXISTENTE
- - - NUEVA ALINEACIÓN
- ALTURA MÁXIMA SEGÚN NORMA ZONAL
- ALTURA MÁXIMA B+3 (Excepción a la Norma Zonal)
- - - ORDENACIÓN ORIENTATIVA
- 12 ANCHO DE CALLE
- LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (CARRETERAS, FERROCARRIL)
- PORCHE O PASADIZO

22039PGOUNAYERBE
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE AYERBE

PROMOTOR
 AYUNTAMIENTO DE AYERBE
 Plaza Aragón nº 40, 22800 Ayerbe



om
 diseño y gestión arquitectónica

AUTORES
 Alberto Mendo (Arquitecto)
 César García de Leániz (Geógrafo)

DOCUMENTO DE TEXTO REFUNDIDO
(PGOU APROBADO DEFINITIVAMENTE SEGÚN ACUERDO DEL OPJN DE 30 DE JULIO DE 2019)

PLANO DE ORDENACIÓN
 SUELO URBANO Y URBANIZABLE
 ORDENACIÓN DETALLADA. AYERBE

FECHA: OCTUBRE 2019

Nº DE PLANO
O3-06
 DIB.: CGDL
 REV.: AMM

